



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha (dd/mm/aaaa): 7/09/2023

E: Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuaderno | Folios |
|----------------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------------|---|------------|----------|--------|
| 68001 31 05 003 2019 00447 00 | Ordinario | MARGARITA CACERES PARRA | ESIMED S.A. | Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por contestadas en término y en legal forma la demanda por parte de las accionadas MEDIMAS E.P.S. y la sociedad ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS ESIMED E.P.S. S.A.S. FÍJESE la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día miércoles cuatro (04) de octubre de dos mil veintitrés (2023), para la celebración de las audiencias obligatorias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación de litigio y la de trámite y juzgamiento (Arts. 77 y 80 del C.P.T. y S.S.). | 06/09/2023 | | |
| 68001 31 05 003 2019 00564 00 | Ordinario | MARIA HELENA ALVAREZ BECERRA | MARKSA SAS | Auto Resuelve Sobre la Reforma de la Demanda Admitir la reforma a la demanda. Córrase traslado a la parte demandada de la reforma a la demanda por el término de cinco (5) días para su pronunciamiento, contados a partir del siguiente a la notificación del presente auto. | 06/09/2023 | | |
| 68001 31 05 003 2021 00377 00 | Ordinario | GENNY PATRICIA CARRILLO QUINTANA | ALIANZA DIAGNOSTICA S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) del día MIÉRCOLES, PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para la continuación de la audiencia de Trámite y Juzgamiento dispuesta en el artículo 80 del CPTSS, oportunidad en la que se recaudarán las restantes pruebas, oirán a las partes en alegatos y se proferirá la sentencia que en derecho corresponde. | 06/09/2023 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO